



ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE SAN ROQUE

Secretaría General  
SEC  
Expte.: 5784/2019

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**  
**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA**  
**DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO**  
**25/07/2019**

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) y 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, esta Alcaldía ha resuelto:

**PRIMERO.-** Convocar a los Sres. Concejales a **SESIÓN ORDINARIA DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, a celebrar el próximo día **25 DE JULIO DE 2019**, a las **19:00 horas**, en el Salón de Plenos del Palacio de los Gobernadores, para debatir los puntos consignados en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**PARTE RESOLUTIVA:**

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta en borrador de las siguientes sesiones: 15/06/2019 y 26/06/2019. (Expediente pleno 5784/2019).

**2.- ECONOMÍA Y HACIENDA, DEPORTES Y ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.**

- 2.1.- Aprobación de la Cuenta General del Ayuntamiento año 2018. (Expte.: 4105/2019).
- 2.2.- Aprobación, si procede, del reconocimiento extrajudicial de crédito REC 2/2019). (Expte.: 3981/2019).
- 2.3.- Aprobación, si procede, del expediente de modificación de créditos núm. 01/2019 bajo la modalidad de Crédito Extraordinario. (Expte.: 5956/2019).
- 2.4.- Aprobar, si procede, la modificación presupuestaria mediante Transferencia de Crédito 7/2019. (Expte.: 4774/2019).

**3.- ÁREA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA:**

- 3.1.- Aprobación, si procede, de propuesta para apoyo del documento de proyecto de unificación de los Juzgados en el Campo de Gibraltar. (Expte. 6125/2019).

**4.- ÁREA SECRETARÍA GENERAL:**

- 4.1.- Aprobar, si procede, el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto de la "Concesión del servicio de Piscina Municipal con ejecución de obra," convocando su licitación, y aprobación del pliego de cláusulas administrativas, Proyecto Técnico y el Pliego de condiciones Técnicas que ha de regir en el contrato. (Expte.: 2192/2018).

**5.- IGUALDAD, SERVICIOS SOCIALES, ATENCIÓN AL CIUDADANO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES.**

- 5.1.- Aprobar, si procede, la adjudicación de las viviendas municipales en régimen de alquiler nº12 y nº13. (Expte.: 996/2019).

6.- EMPLEO, EDUCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES.

6.1.- Aprobación, si procede, de propuesta para participar en el procedimiento de concurrencia competitiva de los premios anuales "EDUCACIUDAD". (Expte.: 891/2019).

7.- MOCIONES PRESENTADAS POR RAZONES DE URGENCIA, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 91.4 DEL ROF.

PARTE CONTROL:

8.- DACIÓN DE CUENTAS:

8.1.- Dar cuenta del periodo medio de pago a proveedores correspondiente al primer trimestre 2019 (Expte.: 3971/2019).

8.2.- Dar cuenta de la ejecución trimestral del presupuesto correspondiente al primer trimestre 2019. (Expte.: 3964/2019).

8.3.- Dar cuenta de los informes sobre morosidad correspondientes al primer trimestre 2019. (Expte.: 3970/2019).

8.4.- Dar cuenta de la liquidación del presupuesto general del Ayuntamiento de San Roque ejercicio 2018. (Expte.: 3849/2019).

8.5.- Dar cuenta de los informes de reparo correspondientes al mes de abril 2019. (Expte.: 3123/2019).

8.6.- Dar cuenta de los informes de reparo correspondientes al mes de mayo 2019. (Expte.: 3939/2019).

8.7.- Dar cuenta del decreto n.º 3.158, de fecha 17/07/2019, sobre incoación de expediente para actualización del Plan de Emergencia Municipal. (Expte. 6120/2019).

8.8.- Dar cuenta de los Decretos emitidos en el mes de Junio de 2019, numerados del 2.251 al 2.844, en aplicación de lo dispuesto en el art. 42 del ROF. (Expte.: 5709/2019).

8.9.- Dar cuenta del acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 04/07/2019, en aplicación de lo dispuesto en el art. 104.6) del ROF. (Expediente pleno 5784/2019).

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Notifíquese por Secretaria, con las advertencias legales.

**SEGUNDO:** Del presente decreto se deberá dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre, en cumplimiento del art. 42 del R.O.F.

En San Roque, firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General.

**Documento firmado electrónicamente al margen**